



Cronica

Un nuevo Académico

Esta tarde ha leído su discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas don Adolfo A. Baylla. Ha tenido mucho público y bastantes aplausos. La contestación de Altamira ha sido casi exclusivamente un panegirico fervoroso.

Baylla es para mí una paradoja incomprendible. Tiene—al menos a mí me lo parece—la sencillez y el candor de un niño.

Como ha dicho él, de menos recodos espirituales, de más franquea y leal exposición de alma en todo momento. Al oírlo aplaudí y interiormente exclamé la pincelada. Y siendo él tan sencillo ha sentido, sin embargo, como pocas la fascinación de la Institución libre de Enseñanza que tiene ya tradición tan bien ganada, de reserva, de complicación, de caso que Altamira llama «recodo espiritual» y que otros llaman «fábrica del procedimiento tortuoso».

Es católico, de él lo he escuchado más de una vez. Y sin embargo sus coquetos sociales y políticos han sido y son con los socialistas que en España han encontrado más accesible a su mentalidad llevar sistemáticamente de sarcasmos al catolicismo y de injurias a los católicos que vulgarizar el pensamiento más o menos científico pero nada vulgar de «El Capital» de Carlos Marx.

¿Cómo ha podido conciliar su tendencia innata a la sencillez y a la sinceridad con la trastienda insuperable de la institución? Como puede conciliar su catolicismo con el socialismo español que lo persigue con una saña y una zafiedad que aúncó la indignación hasta de un socialista tan calificado como Valdeverde?

También lo creo de una gran austeridad de vida. Un año fuimos a unos Congresos sociales de Ginebra y de Lucerna, C. Cepeda, Bayo y yo. A Bayo y a mí nos sorprendía la semejanza de «nuestros viejos» como los llamábamos; su sobriedad, la espiritualidad de su conversación, su comprensiva tolerancia, su bondad natural.

Si alguna vez tardábamos a vernos Bayo con electa indignación y lo mandando un aire un poco trágico, les decía:

—¿De dónde vienen ustedes? No, no lo digan, lo dicen con bastante claridad las bellotas que en su faz ha dejado la orgía.

Y ellos se reían con la misma sonrisa paternal y bondadosa.

—Son iguales—nos decíamos. Ignórenles a pesar de vivir en medios intelectuales tan distintos, ¿cómo será eso?

Pero esta reflexión hacía aún más indeseable para mí la paradoja de su carácter.

En su discurso se ha esforzado en mantenerse en un plano de objetividad plausible. Al hablar del movimiento de reforma social en España no ha dejado en la sombra lo que él llama «dirección católica». No hurta el elogio a instituciones pasadas ni a hombres presentes a pesar de su significación católica.

Se ve, sin embargo, que respecto a la reforma social de los católicos sus datos son algo incompletos y atrasados, y que la valoración que les da acusa la desorientación del que no sigue de cerca el movimiento.

Reduce la acción del P. Vicent a la propaganda y organización de Circulos Católicos; pero no dice nada de la valentía y honradez con que confesó la insuficiencia desde el punto de vista doctrinal y la esterilidad «de hecho» de estas Obras para la reforma social, ni de sus últimas predicaciones en pro de los sindicatos obreros ni de su ingente propaganda, tan fecunda, para allanar los caminos de la sindicación agraria.

Como etapa saliente de nuestro movimiento social señala la obra de la «Asociación General para la defensa de los intereses de la clase obrera», la del Consejo Nacional de las Corporaciones católico-obreras», y lo que él llama reválida de este último organismo por las Normas del Cardenal Aguirre.

Pero ¿qué importancia ha tenido todo eso para la reforma social? ¿cómo lo valoran los católicos socialistas? ¿cómo lo valoran él? Posteriormente a esos organismos se ha generalizado y consolidado un movimiento cooperativista y sindical obrero y agrario de gran resonancia; ¿qué relación tiene éste con aquéllos? ¿es hecchura suya o se ha desarrollado al margen, fuera de su acción? ¿Es evolución de su obra o reacción contra ella? ¿Cuáles con sus principios y sus tácticas y sus ideas directrices? Baylla no lo dice y el lector no puede darse cuenta así de la «dirección católica» y ve en ella un centón de cosas sin coherencia y sin hilo conductor que los explique.

Al hablar de nuestros sindicatos obreros guarda silencio sobre los sindicatos libres católicos y su reciente federación que para un historiador

objetivo tienen como síntoma un excepcional interés. Y sobre los sindicatos agrícolas alízanse a los datos de 1910, según los cuales había en España 291, de ellos 450 católicos. Ni una palabra del Banco de León XIII, ni de las Federaciones, ni de la Confederación de Castilla y León, ni del Secretariado Nacional Agrario, ni de la magna obra de liberación y pacificación social que silenciosamente están realizando. Ni un eco de la ya frondosa literatura social nuestra.

Yo creo en su sinceridad y en su buena fé, creo que ha tenido la intención de hacernos justicia. No nos la ha hecho por no estar enterado.

Pero esa negligencia en la observación y esa desidia en presentar la corriente interna y la evolución de nuestro movimiento social, no puedo considerarla como méritos de un especialista en un solemne discurso académico.

SEVERINO AGNAR  
Madrid 25 Marzo 1917.

NECROLOGIA

En nuestra capital dejó ayer de existir, víctima de rápida enfermedad, el secretario de la Junta de Obras del Puerto, don Antonio Moreno Nieto, que en vida fué nuestro estimado amigo.

La inesperada muerte del señor Moreno Nieto, ha causado sincero pesar en nuestra capital, donde el finado contaba con generales simpatías.

Fué el señor Moreno Nieto un funcionario modelo que se distinguió siempre en el desempeño de su cargo por su actividad y discreción.

Su trato afable y concilio hablale granjeado el aprecio y consideración de cuantos le conocieron.

El sepelio, veificado anoche, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A su viuda e hijos; a su padre, e ex-alcalde de la ciudad, don Braulio Moreno Gallego; hermanos, don Braulio, don Eduardo y don Juan, y demás familia, enviemos nuestro pésame más sentido por pérdida tan dolorosa como irreparable.

POR TELEGRAMA

MIRANDA

Madrid, 28.—Hoy ha regresado a esta corte el ministro de Marina, señor Miranda, quien ha declarado que viene muy satisfecho de su visita a las bases navales gallegas.

Ayunamiento

Lo del pescado

El administrador de Aduanas de esta capital, ha oficiado al alcalde participando que no puede acceder a lo que solicita, dejando de parte la expedición del pescado sin haber justificado el remite que ha satisfecho el abtido establecido.

Unicamente es factible, facilitar nota diaria de las expediciones que se realicen. El alcalde ha contestado interesando se le facilite la nota aludida.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente ejecutivo para el cobro de los arbitrios e impuestos municipales, don Antonio Sánchez Pastor.

Comisión

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, cambiando impresiones, sobre la labor que le confió la Corporación municipal, relativa a la Ley de autorizaciones.

No hubo exportación

El administrador de Aduanas ha oficiado a la alcaldía participándole que en lo que va transcurrido del año actual, no se ha exportado por esta Aduana ninguna partida de alcohol.

Reforma de escuelas

El arquitecto municipal ha presentado a la alcaldía el presupuesto de gastos de las obras de reforma de las escuelas de niños y niñas de los Molinos de Viento. De dicho presupuesto se dará cuenta al Ayuntamiento en el próximo cabildo.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 27 ascendió a pesetas 1,649,35.

—El Gobernador civil ha ordenado la devolución de un depósito de 81'10 pesetas, constituido por don Fernando Muñoz Ocaña.

—La Subsecretaría de Hacienda ha pedido a esta Delegación (telegraficamente) relación de las sociedades anónimas y comanditarias por acciones constituidas en esta provincia y domiciliadas en otra.

—El Gobernador civil ha dispuesto se devuelva a don Blas J. Nieto, un depósito de 27'50 pesetas constituido para marchar al extranjero, y a don José Martínez Ruiz, otro de 142'50 pesetas, constituido para operaciones facultativas de minas.

El pago de la mensualidad corriente a los individuos de Clases pasivas que tienen asignado su haber en esta Tesorería, se efectuará en el próximo mes de Abril, de diez a doce de la mañana, con artegio al siguiente señalamiento de días: Día 2.—Montepío civil y jubilados. Día 3.—Montepío militar y mesadas de superjubilados. Día 4.—Retirados de Guerra y renunciantes. Día 5.—Clases pensionadas. Día 6.—Todas las nóminas. Día 9.—Retenciones. —Los pagos efectuados ayer por esta Tesorería ascendieron a 3,023'12 pesetas.

LA INDEPENDENCIA  
POR TELEGRAMA  
La guerra europea

Destroyer inglés  
Hundido

Madrid, 28.—Londres-Oficial (Radio-grama de Carnavón): En el canal de la Mancha se ha hundido un destructor inglés, por chocar con una mina.

Se salvaron su comandante y 17 tripulantes.

Vapor inglés  
Hundido

Madrid, 28.—Dicen del Ferrol que han llegado a Carino los naufragos del vapor inglés «Lurick Castle», de 5.900 toneladas, que ha sido hundido.

Inglaterra y Holanda

Madrid, 28.—Informan de Rotterdam que el Gobierno inglés vuelve a cobrar a los buques holandeses a que hagan escalas en puertos británicos.

Príncipe mejorado

Madrid, 28.—Comunican de Londres que ha mejorado ligeramente el príncipe Federico Carlos de Prusia.

Disturbios en Petrogrado

Madrid, 28.—Participan de Estocolmo que según noticias de Petrogrado las colisiones entre obreros y soldados siguen obstaculizando la acción del Gobierno provisional.

Desde Berlín

Ataques naval a Dunkerque. Vapor hundido. La familia del excozar a Inglaterra. Una mujer interviene en los debates del Reichstag. Información desmentida.

Madrid, 28.—Berlín. (Aerogramas de Nueva): Se comunica oficialmente que una escuadrilla de torpederos alemanes cañoneó durante la noche del 25 al 26 los muelles y puerto de Dunkerque, desde corta distancia, enviando 200 proyectiles.

Los buques alemanes regresaron intactos a su base, sin encontrar fuerzas navales enemigas.

Ha sido hundido el vapor «Alica», de la matrícula de Polun, pereciendo 8 pasajeros y 8 tripulantes.

El periódico ruso «Surkoia Volga», anuncia el traslado de la familia imperial a Inglaterra, y dice que el viaje se efectuará bajo la vigilancia personal del ministro de Justicia del Gobierno provisional tan pronto como se hallen restablecidos los príncipes que están enfermos.

En la sesión que el martes celebró el Reichstag, interviene por primera vez en los debates una mujer, a petición de la Comisión de Policía Ciudadana.

Habló la señorita Else Luders, tratando de las cuestiones del trabajo de la mujer.

Desmientese terminantemente la afirmación hecha en la Cámara de los Comunes de que fueran envenenados los pozos de Barlieux con arsénico, al ser evacuado este pueblo por las tropas alemanas.

Desde París

Hundimiento del ayuntamiento de Bapaume. Explosión de una fábrica de municiones en Inglaterra.

Madrid, 28.—París—(Radiograma de la Torre Eiffel): Se ha hundido el ayuntamiento de Bapaume, resultando bastantes víctimas, entre las cuales figuran los diputados M.M. Tanlier y Bico.

Según noticias de Londres, ha volado una fábrica de municiones establecida en una población del Norte de Inglaterra, resultando numerosas víctimas.

Despacho Oficial  
Austriaco

Madrid, 28.—Viena. Oficial. (Aerograma de Pola): Frente ruso: Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera:

Cerca de Olojsoy, al Oeste de Luck, el enemigo atacó sin éxito a nuestras líneas, sufriendo grandes bajas.

En la región de Baranowitchy desalojamos a los rusos de una población al Oeste de Szera, causándoles muchas pérdidas y haciendo 380 prisioneros.

Frente rumano: Ejército del archiduque José: Al Sur del valle Ozoarzo el enemigo atacó, protegido por el fuego de su artillería, nuestras posiciones en las alturas de Magiaros, siendo rechazado por nuestras baterías y en lucha cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sulte nuestra artillería frustró un ataque enemigo.

Ejército del mariscal Mackensen: No ha cambiado la situación.

Frente italiano: En la región de Gorizia, al Sur de Biglia, destacamentos del regimiento de infantería número 100, con la cooperación de la artillería, penetraron en las posiciones enemigas, haciendo

prisioneros a 9 oficiales y 306 soldados, y cogiendo una ametralladora y un lanzabombas.

Nuestras tropas se mantuvieron en dichas posiciones no obstante los contraataques lanzados por los italianos.

En el paso de Ploeken desalojamos al enemigo de un puesto avanzado y lo volamos.

Teatro del Sudeste: No ha cambiado la situación.

Comunicado oficial  
Francés

Madrid, 28.—París. Oficial. (Radiograma de la Torre Eiffel): Entre el Somme y el Oise y al Sur del último río, nada que señalar.

Durante la noche anterior, en la región Este del Basque bajo de Coocy, lucha de artillería viva por ambas partes.

Al Norte del Ailette realizamos nuevos progresos e igualmente en el Sector Este de Leuilx y Neuville.

Al Sur de Marginal nos apoderamos de varios puntos de apoyo, de importancia.

En la región Este de Reims efectuamos un golpe de mano, volviendo con prisioneros.

En la Champagne, al fin de la jornada de ayer y durante la noche, lucha de artillería violenta, especialmente en la región de Butte du Mesnil y Maisons de Champagne.

La noche ha sido tranquila en el resto del frente.

Parte oficial  
Aleman

Madrid, 28.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Koenigswusterhausen): Teatro Occidental:

Teatro Oriental: Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera:

En el frente comprendido entre el mar y los Kárpats ha principiado el deshielo, lo que excluye empresas de alguna importancia.

El bolín cogido a orillas del Schaachara se ha elevado a 20 lanzaminas y 11 ametralladoras.

Ejército del archiduque José: Se malogró un ataque ruso en el sector de Magiaros.

Al Sur del valle del Uz nuestras tropas asaltaron una altura fuertemente atrincherada, afianzándose en ella, a pesar de haber lanzado el enemigo numerosos contraataques.

Hicimos 150 prisioneros y cogimos algunas ametralladoras y lanzaminas.

Advertencia

Al cerrar esta edición no hemos recibido los informes oficiales de última hora.

Prensa oficial

La Gaceta

El número llegado ayer a nuestra capital contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones de aspirantes a agentes del Cuerpo de Vigilancia, y fijando en veinte minutos el tiempo máximo de que pueden disponer los opositores para contestar el tema que les toque en suertes en el primer ejercicio.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dictando reglas para normalizar los trámites de la expedición de títulos de doctor y licenciado en las Facultades universitarias.

Boletín oficial

El de ayer inserta: Anuncio de la Comisión provincial sobre subasta de impresión de las listas electorales en el presente año.

Circular de la administración de Propiedades e Impuestos conminando con la imposición de multas a varios ayuntamientos que no han cumplido el servicio que se expresa.

Ítem de la Tesorería de Hacienda anunciando la recaudación voluntaria de cédulas personales.

Requisitorias y edictos.

La situación económica  
de Inglaterra

El «Boletín de Comercio», de Santander, publica lo siguiente sobre el estado económico de la Gran Bretaña: «La orden oracional publicada por la Dirección Inglesa del Tesoro, con fecha 17 de Febrero, demuestra hasta qué punto se va llevando la situación económica de aquel país a consecuencia de la guerra.

quedarían exhaustas las cajas públicas y que desde este importantísimo elemento para las necesidades del país.

Se acordó otro procedimiento: el gobierno, de acuerdo con el de Francia, contrató un empréstito con los bancos americanos, a interés oneroso y con la condición de gastar su producto en los mercados de los Estados Unidos.

Aquel recurso quedó pronto agotado, y como se había precisó aportar nuevos fondos al otro lado del Atlántico, se recurrió al patriotismo de los capitalistas ingleses tenedores de títulos extranjeros, para que los prestaran al gobierno en condiciones para ellos favorables.

Algunos patriotas respondieron al llamamiento y, mediante pignoración de los títulos la Banca americana prestó en dos ocasiones quinientos millones de dólares. Pocos favorables al prestigio inglés resultan dichas operaciones, pues sólo se admite la prenda por el ochenta por ciento de la cotización y obligándose a reponer en caso de baja, con interés de ciento por ciento, comisión que no se ha hecho pública, y compromiso de invertir los fondos en el pago de las facturas de los fabricantes de municiones.

También este recurso se ha agotado ya y el Tesoro inglés acude a juzgar la última carta: el embargo de títulos extranjeros que posean sus nacionales, obligándose a venderlos al gobierno.

Haciendo uso de las facultades que le concede la ley de Defensa del Rano, el Tesoro ha constituido una comisión que citada American Dollar Securities, y en la última orden de 17 de febrero edita el primer capítulo de los embargos, que comienzan por los valores y títulos americanos.

Según las cláusulas de esa orden, todos los tenedores de dichos valores los entregarán a la referida comisión, que pagará su importe a los precios de cotización que para cada título se señala en la lista que acompaña y que incluye cincuenta y cuatro valores diferentes de Compañías de ferrocarriles y teléfonos americanos.

Los poseedores de títulos que no cumplieran la orden serán sometidos a expediente y la indemnización, será la que los comisionados entiendan, deduciendo el valor de las multas en que habieran incurrido.

Se prepara la constitución de otras comisiones análogas que entiendan en la transferencia de diversas clases de valores extranjeros que ha adquirido el Tesoro, procurando por este medio coactivo recursos para satisfacer, sin exportar oro, el importe de las compras que el gobierno inglés y también algunos de sus aliados continúan realizando en Nort América.

Santa Misión

Continúa en la Catedral, hasta el día treinta.

Todos los días, a las siete y media, Misa con plática en la parroquia de San Pedro.

A las siete y media de la tarde, en la Iglesia Catedral, Santo Rosario, cántico a la Santísima Virgen, plática doctrinal por el Rv. P. Fr. Miguel Palao, continuará el «Santo Dios», a seguida el Sermon de Misión por el P. Fr. Bernardino de Mias Uzal, y terminará con el «Perdón ¡oh Dios mío!»

Establecimientos benéficos

Hospital

Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don José Aigo Serrano.

Practicante: don Simforiano Rebollo. Retén de 3 a 6: Practicante, don José Gil Segura.

Casa de socorro municipal

Guardia para hoy: Médico, don León Palacios.

Practicante: don B. Amador Diaz. Retén: Médico, don Gabriel de la Cámara.

Practicante: don Antonio Herrera. El relevio de guardias se verifica a las once de la mañana, y el retén tiene lugar de 5 a 7 de la tarde.

La Obrera

Consulta general: Todos los días de 9 a 11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente. Médico director: don José Cordero Sorra.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzana y don Mariano Alfás Fernández.

LOS EXTRANJEROS

El inspector jefe de Vigilancia de esta provincia don Salvador Illueca, ha circulado las órdenes oportunas para el exacto cumplimiento del Real decreto de 14 del actual en lo que se refiere al registro especial de extranjeros en los libros de las fondas, casas de viajeros, posadas, etc.

Sobre este asunto se ejercerá la más estricta vigilancia por el personal de la policía gubernativa.

Consulta especial de enfermos de la mujer a cargo del Doctor R. García Langie

DR. DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. De 3 a 5. Fuera de Puchona, 2.

Instituto General y Técnico de Almería

ANUNCIO

Los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada (libre) que deseen dar validez académica en el mes de Junio próximo a los estudios hechos privadamente, que se cursen en este Instituto, así como a los de Ingreso en el mismo, deberán solicitarlo durante todo el mes de Abril, presentando la oportuna instancia en la Secretaría del Establecimiento, acompañando la cédula personal correspondiente, si tuvieren catorce años cumplidos, y abandonando en el acto los derechos señalados en las disposiciones vigentes que son las que a continuación se expresan:

EXAMEN DE INGRESO: El examen de ingreso deberá solicitarse del señor Director, siendo la instancia de puño y letra del interesado, acompañando a la misma la copia íntegra y literal de la partida de nacimiento, del Registro civil, y abonando en la Secretaría de este Establecimiento los derechos siguientes:

CINCO PSETAS en papel de pagos al Estado, DOS PSETAS, CINCUENTA CENTIMOS en metálico y DOS timbres móviles de diez céntimos.

ESTUDIOS DEL BACHILLERATO: Para una asignatura, si fuere de GIMNASIA, CALIGRAFIA o DIBUJO se abonarán OCHO PSETAS en papel de pagos al Estado y TRES con CINCUENTA en metálico; y siendo cualquiera otra del Bachillerato, DOCE PSETAS en papel, DOS CINCUENTA en metálico, y TRES timbres móviles de diez céntimos, en ambos casos.

Para dos o más asignaturas se verificará el pago con sujeción a las reglas precedentes, en cuanto a la parte correspondiente al papel de pagos y al metálico.

Los timbres móviles de diez céntimos serán siempre y solamente, DOS más que asignaturas, salvo en el caso en que el metálico pase de diez pesetas pues entonces se entregará un timbre más.

Almería 15 de Marzo de 1917. El Secretario, JULIO DE BASCARAN.

Publicaciones

La Ria de Vigo

Entre las numerosas obras que tanto en ciencia y utilidad prestan a Galicia, merece por su magnitud y actualidad la Ria de Vigo, hoy universalmente conocida como uno de los mejores puertos de Europa.

Con su grande cañado, sus variadas y fáciles bocas de entrada que aseguran el acceso a la ria aun en los más temibles temporales, ya que una al menos siempre permanece al abrigo de las mar gruesas; la magnificencia de su panorama, y sus fértiles orillas en las que aparece la hermosa y progresiva ciudad de Vigo y otras poblaciones industriales; es esta ria orgullo de España y al mismo tiempo de un gran valor estratégico y marítimo.

Nuestros lectores leerán sin duda con gusto un notable artículo que sobrela ria de Vigo publica el padre Almeida en la ilustrada revista de vulgarización científica IBERICA, ilustrado con hermosas vistas e ilustr.

En el mismo número el capitán de ingenieros don Hecberto Durán da cuenta de los recientes experimentos de lanzamiento de granadas de mano realizados por nuestros soldados.

POR TELEGRAMA

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Cheque st. París, Interior 4%, Amortizable 5%, Banco España, Tubalcana.

Precios de los artículos

LAS SUBSISTENCIAS

Los precios medios de los artículos de primera necesidad y otras subsistencias en esta plaza, según nota oficial del Inspector de Arbitrios e Impuestos municipales, señor Leynez, son los siguientes:

- Harinas: Panadera, Requena, 46 pesetas. O. O. O., Palés, 48. Adela F., Requena, 48. Pejarita, Vidal, 49. M., Bernadés, 50. B. O. O., A. Gili, 50. Superfina, Gallarda, 50. Seleccion, Palés, 51. Palma, Figueras, 51. Superfina, Bernadés, 52. Extra, Figueras, 53. Recia: Sol, Andújar, 44. Carne de vaca, 3 pesetas kilo; Idem, i. elegida, 3'50 kilo; Idem cordero, 2'00 kilo, Idem cerdo, 3'00 kilo. Tocino salado, 2'50 pesetas kilo. Arroz O., 6'00 arroba y 0'55 kilo. Habichuelas, 6'50 y 7 pesetas arroba y 0'60 kilo. Azúcar blanca, 14'50 arroba; kilo 1'30. Garbanzos, 5'50 y 6 pesetas arroba; kilo 0'50 y 0'60. Café, 4, 5 y 6 pesetas kilo. Cebada, 10 pesetas fanega. Bacalao fresco, 19 pesetas arroba. Aceite de oliva, 14'50 pesetas arroba. Petróleo marca León, 29'25 pesetas cajaja. Jabón Moreno, 10 pesetas arroba. Idem dorado, 11 idem id. Idem Florida, 12 idem id. Idem Roca Mora, 10 idem id. Pimiento molido, 2 y 2'50 pesetas kilo. Trigo, 0'50 pesetas kilo. Vino, 6, 7 y 8 pesetas arroba. Vinagre, 4, 5 y 6 idem id. Aves, 10, 12, 14 y 16 reales una.

Libras Esterlinas Oro

El 28 de Marzo de 1917 PAGARON A pesetas 25 SOCIEDAD ANONIMA ROMERO Paseo del Príncipe, 10

BOLETIN RELIGIOSO

MINERIA

De Instrucción pública

Santos de hoy. — Santos Jonás, Barquisiló, mártir; Eustasio, abad; Cirilo, diácono; Segundo, Pastor, Victorino, Amogasto, cd.; Múscula, Sáture, mártir.

Renuncia. Don Francisco Alonso ha renunciado a la propiedad del registro minero titulado "Los diez amigos", número 33.869, del término de Benahadux, habiéndole solicitado la devolución del depósito que tenía constituido para responder de las operaciones facultativas que se practicarán en el mismo.

Concurso de traslado. Se espera de un momento a otro que se firme el anunciado Real decreto de provisión de escuelas, y hasta entonces no se publicará el concurso definitivo.

Abstinencia. Los Dolores de N. S. Santos Quirino, m.; Juan Cimico, abad; Régulo, Pastor, Zósimo, obispos; Donato, Víctor, mártir; Cirilo.

Depósitos. Para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus registros respectivos han constituido los depósitos que marca la ley los señores siguientes: Don Adolfo Guirán, autor del registro "Santa Isabel", número 33.898, del término de Cantoria; don Hugo Prinz, para los registros titulados "Juan y Alfredo", número 33.910, "el término de Lauja"; "El poeta Villaspeca", número 33.911, del término de Fondón; don Antonio Criado Anón, para el registro "Mi Adelante", número 33.897, del de Fondón; don Joaquín Díaz Arqueros, para el titulado "Demasiada Rascadura", número 33.891, del de Nijar; don José Andrés Abad, para el registro "San José", número 33.914, del de Carriájar, y don Antonio Fernández Delgado Muñoz, para el registro denominado "El Desengañado", número 33.895, del término de Nijar.

Hojas de servicios. Se ha recibido la hoja de servicios, que para su certificación, remite con Antonio Peregrián Peregrián, de Antas, y que una vez el Igencia ha sido devuelta al interesado. La maestra interina de la Escuela nacional de Turillas remite hoja de servicios para que después de legalizada se una al expediente que eleva al Rectorado de Valladolid en solicitud de nombramiento en propiedad por concurso de ingreso de interinos.

Abstinencia. Quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, ni en los días en que se dice "sin abstinencia", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y marisco en la misma comida.

Vacantes. La Sección Administrativa de primera enseñanza de Huesca interesa se le comuniquen datos de sueldos de las vacantes de don Manuel Pastor Rojas, de Darical, y don Miguel Cabrera Cabrera, de Marchal, jefe de Enix.

Vacantes. La Sección Administrativa de primera enseñanza de Huesca interesa se le comuniquen datos de sueldos de las vacantes de don Manuel Pastor Rojas, de Darical, y don Miguel Cabrera Cabrera, de Marchal, jefe de Enix.

Abstinencia. Quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, ni en los días en que se dice "sin abstinencia", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y marisco en la misma comida.

Registros admitidos. El Gobernador civil, de acuerdo con la Jefatura de Minas, ha decretado la admisión de los registros siguientes: "Los diez amigos", número 33.869, del término de Benahadux, a don Francisco Alonso Carretero.

Nombramiento. El Justísimo señor Rector de este distrito universitario ha nombrado Maestra interina de la Escuela nacional de Almería denominada del distrito norte a doña Felisa Mena Núñez. El título administrativo se encuentra en la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza donde podrá recogerlo la interesada.

Abstinencia. Quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, ni en los días en que se dice "sin abstinencia", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y marisco en la misma comida.

Poseción. Se ha posesionado de su cargo la Maestra nombrada para la Escuela de Bayarque, en concepto de interina, doña Isabel Pérez Resina.

Poseción. Se ha posesionado de su cargo la Maestra nombrada para la Escuela de Bayarque, en concepto de interina, doña Isabel Pérez Resina.

Abstinencia. Quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, ni en los días en que se dice "sin abstinencia", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y marisco en la misma comida.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Abstinencia. Quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, ni en los días en que se dice "sin abstinencia", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y marisco en la misma comida.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Abstinencia. Quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, ni en los días en que se dice "sin abstinencia", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y marisco en la misma comida.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Abstinencia. Quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, ni en los días en que se dice "sin abstinencia", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y marisco en la misma comida.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Abstinencia. Quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, ni en los días en que se dice "sin abstinencia", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y marisco en la misma comida.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Abstinencia. Quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, ni en los días en que se dice "sin abstinencia", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y marisco en la misma comida.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Abstinencia. Quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, ni en los días en que se dice "sin abstinencia", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y marisco en la misma comida.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Abstinencia. Quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, ni en los días en que se dice "sin abstinencia", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y marisco en la misma comida.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Abstinencia. Quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, ni en los días en que se dice "sin abstinencia", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y marisco en la misma comida.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Abstinencia. Quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, ni en los días en que se dice "sin abstinencia", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y marisco en la misma comida.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Abstinencia. Quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, ni en los días en que se dice "sin abstinencia", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y marisco en la misma comida.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Abstinencia. Quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, ni en los días en que se dice "sin abstinencia", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y marisco en la misma comida.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

Corrida de escalas. Como para los ascensos otorgados por corrida de escalas no se existen nuevos títulos administrativos, creemos conveniente recordar a los señores maestros ascendidos por la última de estas disposiciones, que deben remitir su título actual a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza para que estampen la oportuna diligencia acreditando el aumento de sueldo.

ción, ampliando a cuatro meses el plazo para reclamar, con derecho a indemnización, los paquetes postales que se cursen entre la Península o las islas Baleares y el archipiélago canario.

Movimiento carcelario. Ayer fué puesto en libertad Francisco Palenzuela Berenguel que estaba preso en la cárcel.

Retraso. Quejaron recluidos anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 1 mujer.

Pasaportes. En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a José Aguilar Rodríguez, Esteban Aguilar González, Francisco Guzmán Abad y Francisco Díaz Martínez, que marchan a Marsella para asuntos propios.

Peluqueros y barberos. Se pone en conocimiento de los maestros peluqueros y barberos, que, por acuerdo de la sociedad de oficiales, desde el día primero de Abril al 30 de Septiembre, se cerrarán los establecimientos, a las 9 en punto de la noche.

Para la mesa. Se debe poner vino bueno y sano, o no beber ninguno. El café Suizo, ofrece vino riquísimo Valdepeñas tinto o blanco a 45 céntimos litro, arropa ptas. 6.50. Cantidad mayor, precio especial.

Ávico. A los labradores se da dinero por cuenta de cobrada para la cosecha próxima, a razón de 4 y 4/50 pesetas fanega, puesta en circulación de Almería.

Informarán en esta administración. El mejor café. Puerto Rico, Canelillo y Moka tostado el día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSÉ ABAD NOVIS, Candel 5 esquina a la Gloria de San Pedro.

Correos. Balcón legítimo de Escocia, Irlanda, Inglaterra y Francia de clase mejorable, letrados de Castilla, Judías del Barco y Garbanzos de Fuente Sauro se acaban de recibir.

También hay un buen surtido de conservas de pescado y mariscos; Pimientos morrones, tomates, etc. La Oriental, Príncipe 20.—Gervasio Lozano.

Academia preparatoria. —Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo las convocatorias de un crecido número de plazas.

Estudios que se exigen. —En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Primer Ejercicio: Geografía Postal de España y Legislación del servicio interior. Segundo Ejercicio: Geografía Postal Universal, Legislación del servicio interior nacional y Contabilidad especial de Correos.

Se ingresan con la categoría de oficial quinto y sueldo de 1.500 pesetas, siendo el sueldo de 10.000 pesetas, la mayor categoría.

La preparación, para la próxima convocatoria es urgente. Para toda clase de informes, señores Amieles, oficiales de Correos. Administración Principal.

Bedogas rFanco Españolas de Logroño, elabora el Rioja preferido.

Se ruega la más puntual asistencia de toda la colectividad. Almería 26 de Marzo de 1917. El Presidente Francisco García López

Se traspasan. En buenas condiciones dos panaderías bien situadas, mobiliario completo y numerosa clientela. Para informes, A'macén de don Joaquín Díaz Arqueros. Puerta de Purchena

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Vinda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composuras Pérez y Santos Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del Hotel Simón



PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE CIENCIAS RECOMENDACIÓN POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA GRAN MENESTRADO para el estudio de las enfermedades de INDEPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO Vómitos y diarreas de los Niños, de los Viejos, de los Niños COLERA, TIFUS, DISENTERIA, VÓMITOS DE LAS ENTRAZADAS Y DE LOS NEROS CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO PROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL. A cada caja de tabletas 6 de comprimidos debe acompañar un folleto.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS. Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago e intestinos. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se alquila un almacén de gran capacidad, con dos pisos, situado en el Parque de Alfonso XII con entrada, también, por la calle del Cuartel. Razón: Paseo del Príncipe n.º 30, de 1 a 4

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital Provincial. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.

Se alquila un almacén de gran capacidad, con dos pisos, situado en el Parque de Alfonso XII con entrada, también, por la calle del Cuartel. Razón: Paseo del Príncipe n.º 30, de 1 a 4

Se alquila un almacén de gran capacidad, con dos pisos, situado en el Parque de Alfonso XII con entrada, también, por la calle del Cuartel. Razón: Paseo del Príncipe n.º 30, de 1 a 4

Se alquila un almacén de gran capacidad, con dos pisos, situado en el Parque de Alfonso XII con entrada, también, por la calle del Cuartel. Razón: Paseo del Príncipe n.º 30, de 1 a 4

Se alquila un almacén de gran capacidad, con dos pisos, situado en el Parque de Alfonso XII con entrada, también, por la calle del Cuartel. Razón: Paseo del Príncipe n.º 30, de 1 a 4

Entremedades de ojos Dr. Blanes. Oculista de la Sociedad Hispano-Americana. Ex Ayudante del Dr. Albiol. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Equitán al 11.ª Feria

Entremedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.

Entremedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.

Entremedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.

Entremedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.

Entremedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.

Tribunales

Señalamiento para hoy. Sección segunda.—Causa del juzgado de Vera, sobre falsedad, contra José Antonio Castañes Ceno. Abogado, señor Muñoz Calderón; procurador, señor Rota.

Para sentencia. En la sala primera celebróse ayer el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Almería, sobre disparo y lesiones, contra María Birk Miralles. El juicio quedó concluso para sentencia.

Ansación retirada. Ayer tuvo lugar en la sección segunda de Vera, contra Antonio González Pedrosa y otros por el delito de malversación. Fue retirada la acusación fiscal y en su consecuencia se decretó la absolución de los procesados.

Pleito. Para el treinta y uno está señalada la vista del pleito del juzgado de Sorbes sobre nulidad de testamento, en el que interviene el abogado don Eulogio Torres Garza.

Señalamiento para hoy. Sección segunda.—Causa del juzgado de Vera, sobre falsedad, contra José Antonio Castañes Ceno. Abogado, señor Muñoz Calderón; procurador, señor Rota.

Para sentencia. En la sala primera celebróse ayer el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Almería, sobre disparo y lesiones, contra María Birk Miralles. El juicio quedó concluso para sentencia.

Ansación retirada. Ayer tuvo lugar en la sección segunda de Vera, contra Antonio González Pedrosa y otros por el delito de malversación. Fue retirada la acusación fiscal y en su consecuencia se decretó la absolución de los procesados.

Pleito. Para el treinta y uno está señalada la vista del pleito del juzgado de Sorbes sobre nulidad de testamento, en el que interviene el abogado don Eulogio Torres Garza.

Señalamiento para hoy. Sección segunda.—Causa del juzgado de Vera, sobre falsedad, contra José Antonio Castañes Ceno. Abogado, señor Muñoz Calderón; procurador, señor Rota.

Para sentencia. En la sala primera celebróse ayer el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Almería, sobre disparo y lesiones, contra María Birk Miralles. El juicio quedó concluso para sentencia.

Ansación retirada. Ayer tuvo lugar en la sección segunda de Vera, contra Antonio González Pedrosa y otros por el delito de malversación. Fue retirada la acusación fiscal y en su consecuencia se decretó la absolución de los procesados.

Pleito. Para el treinta y uno está señalada la vista del pleito del juzgado de Sorbes sobre nulidad de testamento, en el que interviene el abogado don Eulogio Torres Garza.

—¿Sabes escribir, querida? —¿Para qué, señora? —Para que me pusieras una notita y título de tu amiga... No quisiera que se me olvidase. —Maidle de Reyre—respondió vivamente Victoria. Con esto quedaba dicha la última palabra del fatal secreto arrojado al ciego dolor de la joven. Las cuñadas hicieron como que no daban importancia a alguna tan codiciada revelación, y para disimular mejor dijo una de ellas: —¿De Reyre? No es de los títulos más distinguidos... Eso da alguna esperanza. Ni siquiera recuerdo haberlo visto en la lista de proscritos que me enseñó el otro día un diputado. El único inconveniente será que esa familia esté ligada con alguna otra de las más persiguídas... Recuerdas tu haber oído en casa de tu compañera el título de alguno de sus parientes o de sus conocidos? —Younuca he estado en su casa, señora; al contrario, ella es la que ha estado en la mía, con su abuelito el buen señor Conde de Ventimile... —¿El que se fué huyendo de Francia con tu padre a Inglaterra, eh? —No, señora, a Alemania. —¿Ventimile! ¡Ventimile!... Tampoco perdemos nada por este lado. Está también un título... así poco conocido... Vamos, y voy yo viendo la cosa... Nah y ay...

—Las dos cuñadas sabían que entre todas las víctimas codiciadas por el ex-Conde, ninguna lo era tanto como la Condesa; y el ciudadano inspector les había prometido, como ya sabemos, grandes recompensas si le averiguaban el paradero de la noble anciana. Por eso se fijaron tan principalmente en preguntar por ella a Victoria, la cual, seducida en parte por la pérdida estabilidad de sus interlocutoras, agitada además con la esperanza de salvar la vida de su compañera, y sobre todo dominada por tan violentas emociones, perdió toda desconfianza, abandonó absolutamente todo género de reserva. Sin sospechar, por tanto, a quién iba a parar la última pregunta que le habían dirigido, respondió: —¿Le Condesa de Bonneau? Sí, señora; ahora recuerdo que ese es el nombre de la persona a quien veíamos recomendadas a París. —¡Ah! Vaya... Y sin duda, brías en busca de ella cuando os cogió el tumulto y quedasteis separadas en medio del gentío. —Sí, sí, señora. —Y a propósito, querida: ¿conoció el joven aquel que se llevó a tu compañera? —No, señora; en mi vida le había visto jamás entonces... —¿No recordas si tu compañera le saludó, o él a ella?

interlocutoras, aunque siguieron haciéndola preguntas, conocieron en breve que nada más de provecha sacaban, y limitáronse, por tanto, a reiterar a la joven todo género de seguridades de que tratarían de salvar la vida de su compañera y de que tenían esperanzas de conseguirla. Todavía continuaban en sus pífidas protestas, cuando interrumpidas de pronto el ruido de la puerta de la habitación, que, entreabiéndose, dió paso a la mitad del cuerpo y toda la cabeza de un personaje que, asomando su espantoso rostro, dijo con voz extraordinariamente hueca: —Estamos en la pista; los pescaremos. A la media luz que alumbraba el aposento pudo Victoria divisar las horribles facciones de aquel inesperado personaje, cuyo aspecto la aterrorizó, no menos que el sentido y el tono de las breves y misteriosas palabras que le había dicho. Aquel rostro amarillento, con las mejillas coloradas como dos tomates; aquella nariz descomunal de aguilucho; aquella boca fruncida con siniestro gesto; aquella barba puntiaguda; aquellos ojos cavernosos, medio velados por largas cejas, que parecían pelo de café, todo esto formaba un conjunto tan repugnante, que Victoria, al verle y al oírle, no pudo menos de lanzar un grito de terror. La pobrecilla le había tomado por un rocto...

postrado en el resquicio de la puerta, le dijo: —Entra, Guillermo, entra. ¿Has despachado tu asunto, querido? ¿En qué está la causa de Cepeto? —Le contaremos el pezonazo—respondió la misma voz hueca y cavernosa.— En la Asamblea no falta quien nos la quiera jugar de puño; pero a vista de la que hay armada en ese París, ya lo pensarán mejor... Tendremos mortallas... Estas espantosas palabras produjeron un nuevo movimiento de terror en la pobre Victoria, que, con los ojos clavados en aquel rostro del demonio (el miedo no la había dejado ver que era careta), comprendía vagamente que se trataba de la vida del Rey, de aquel buen Rey a quien ella veneraba desde que tuvo uso de razón. Iluminada entonces de súbito su mente, comparando lo que en aquel instante ella veía con otras muchas cosas que había visto y oído desde que se hallaba en aquel encierro tan misterioso para ella, comprendió que se encontraba en medio de gentes enemigas de cuanto ella amaba en el mundo, y entrevió, como a la luz de un relámpago, que aquellas palabras pronunciadas por él de la carita: "Estamos en la pista; los pescaremos," se referían a las personas mismas sobre...

no era más ni menos que uno de tantos agentes como tenía el ex-conde a su devoción. Espía de oficio y delator, largos meses había estado inquiriendo la verdadera condición y nombre de Héctor, quien, con su nombre supuesto de Barreux, le trataba desde un día que, al salir del club, le debió auxilio en cierta camorra que le había armado un patriota jaranero. Desde este día, Barreux o, lo que es igual, Héctor, mantenía con Guillermo relaciones bastante frecuentes; y aunque estaba muy lejos de confiarse del todo a él, mirábase, sin embargo, con cierta deferencia, no tanto por ciertas palabras sueltas que algunas veces le había oído, y que le daban lugar a sospechar si sería un demonio postizo, como el mismo Héctor lo era, un hombre que ostentase sus opiniones realistas, o que encubriese sus posiciones comprometidas bajo la máscara de patriotismo. Ello era que Guillermo en el club era de los que siempre veían, oían y callaban; taciturno y callado, parecía ocupado, durante la sesión, a la cual por...

no era más ni menos que uno de tantos agentes como tenía el ex-conde a su devoción. Espía de oficio y delator, largos meses había estado inquiriendo la verdadera condición y nombre de Héctor, quien, con su nombre supuesto de Barreux, le trataba desde un día que, al salir del club, le debió auxilio en cierta camorra que le había armado un patriota jaranero. Desde este día, Barreux o, lo que es igual, Héctor, mantenía con Guillermo relaciones bastante frecuentes; y aunque estaba muy lejos de confiarse del todo a él, mirábase, sin embargo, con cierta deferencia, no tanto por ciertas palabras sueltas que algunas veces le había oído, y que le daban lugar a sospechar si sería un demonio postizo, como el mismo Héctor lo era, un hombre que ostentase sus opiniones realistas, o que encubriese sus posiciones comprometidas bajo la máscara de patriotismo. Ello era que Guillermo en el club era de los que siempre veían, oían y callaban; taciturno y callado, parecía ocupado, durante la sesión, a la cual por...

no era más ni menos que uno de tantos agentes como tenía el ex-conde a su devoción. Espía de oficio y delator, largos meses había estado inquiriendo la verdadera condición y nombre de Héctor, quien, con su nombre supuesto de Barreux, le trataba desde un día que, al salir del club, le debió auxilio en cierta camorra que le había armado un patriota jaranero. Desde este día, Barreux o, lo que es igual, Héctor, mantenía con Guillermo relaciones bastante frecuentes; y aunque estaba muy lejos de confiarse del todo a él, mirábase, sin embargo, con cierta deferencia, no tanto por ciertas palabras sueltas que algunas veces le había oído, y que le daban lugar a sospechar si sería un demonio postizo, como el mismo Héctor lo era, un hombre que ostentase sus opiniones realistas, o que encubriese sus posiciones comprometidas bajo la máscara de patriotismo. Ello era que Guillermo en el club era de los que siempre veían, oían y callaban; taciturno y callado, parecía ocupado, durante la sesión, a la cual por...

interlocutoras, aunque siguieron haciéndola preguntas, conocieron en breve que nada más de provecha sacaban, y limitáronse, por tanto, a reiterar a la joven todo género de seguridades



# LASALUD recuperada en la naturaleza.

## ENFERMOS CRONICOS, LEED:

¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos de espalda y de riñones? ¿Tenéis padecimientos del estómago, hígado e intestinos? ¿Estreñimiento? ¿Adeguadas? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostáis? ¿Sufrís parálisis o debilidad genital? ¿Imotencia? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual o corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible e inflexible remedio lo encontraréis en la naturaleza usando sin vacilar el maravilloso

## CINTURON ELECTRICO GALVANI

poteroso procedimiento curativo, que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, a quienes las drogas y medicinas no los ha curado, nuestro Cinturón eléctrico los ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuro-muscular desapareciendo como por encanto la enfermedad e inmovilidad de salud y vida.

## CURA DURANTE EL SUEÑO. EXITO SEGURO

Descartad de las imitaciones extranjeras sin valor CONSULTAS Y LIBRO GRATIS PIDASE AL INSTITUTO ELECTROTÉCNICO

Rambía del Centro, 12, pral.--Barcelona.

Marba registrada número 28.437

Interesante se encontrará en Almería

los días 5 y 6 de Abril, hospedándose en el Hotel Continental, el delegado de nuestro Instituto, en donde recibirá a los enfermos que pesen consultarle, de nueve a una y de tres a siete, ofreciéndoles el CINTURON ELECTRICO GALVANI, apropiado para cada caso concreto; deben, pues, los enfermos aprovechar la presencia en ésta de dicho señor, quien hará personalmente las aplicaciones de nuestro maravilloso aparato curativo.

### ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bélsamo Victoria** que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubridla con lieta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR VIVAS PEREZ

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

**PUBLICIDAD.**  
La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

**CHOCOLATES**  
De Quintín Ruiz de Saona Vitoria (Alava)

LA INDEPENDENCIA satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es, por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 050, pesetas.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DR. BENEDICTO, S VENTA: Principale En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Soia. En Oria, Pedro Antolí

Verdaderos sin excusas para los que por el vapor

Consiguatamos en Melilla señores David J. Melni, Sucesores Melni y Levy.

Consiguatamos en Almería señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consiguatado de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consiguatamos en Barcelona señores Domenech y Cerd Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

## PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 19 y 22, Almería

## Revista popular

Semanario católico ilustrado

1907

Año 47 de su publicación

Importantes reformas

Esta ilustración católica publicará en el presente año por lo menos Doce números con *lámias en color*—Hermosas novelas.—Narraciones.—Crónicas.—Glorias.—Artículos doctrinales.—Ecos del Sagrado.—Notas litúrgicas.—Poesías.—Variedades.—Magníficos fotograbados artísticos.—Páginas de informaciones gráficas.

REDACCIÓN

Rdo. Dr. D. Luis Carreras, Catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona.—Sales.—Juan Laguna Elitras.—J. Le Brun.—Barradas.—J. Argemí.—Luis G.Manegat.

Colaboración

M. Ilre. Dr. don Jaime Colliell, Conde de Arcediano de Vich.  
M. Ilre. Dr. don José M. Baranera, Canónigo de la S. I. C. de Barcelona.  
M. Ilre. Dr. don Isidro Gomá, Canónigo de la Santa I. C. Metropolitana de Tarragona.  
Rdo. P. José M. Bover, S. J.  
Rdo. P. Ramón M. de Bolós, S. J.  
Roberto Cayuela, S. J.  
Alberto Risco, S. J.  
Rdo. P. Vicente Monroy Alaguero, O. S. R.  
Rdo. P. Rafael Ferrero, O. S. R.  
Excmo. Sr. don Manuel Polo y Peyrolon.  
Marilide Troncoso de Oiz.  
Trinidad Aldrich.  
Aurore Llista  
Juana Nim.  
M. Victoria.  
María de Echarri.  
J. Marín del Campo.  
José M. Amorós.

Constantino Garrán.  
José I. Valenii.  
Miguel Alvarez Chape.  
Curro Vargas.  
Rogelio Buendía Manzano  
Serafín Puertas.  
Cuillermo Graell.  
Rafael Pou de Foxá.  
Juan Bacia Caballero.  
Juan Bacia Eleicegui.  
Trinidad de Dalmases.  
José M. Mariscal.  
Juan Tusquets Terrats.  
E. Rico Ariza.  
Gutiérrez Gili.

La primera novela publicada en los cinco números de este año titulada «Los Últimos» basada en la sentencia evangélica de que los últimos serán los primeros es de un dramatismo intenso, de un fondo interés, de una ejemplaridad admirable, patética ternura y sentimiento transcendentamente cristiano. El autor Serafín Puertas es uno de los jóvenes escritores de más real temple de alma.

Precios de suscripción

España.—Un año 8 pesetas.—Por correspondencia 8'50.  
Semestre 4'50.  
Número suelto 20 céntimos

Administración.—Calle del Puro número 5, Barcelona

**Ceras de cera para el culto**

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

“MAXIMA” Necesarias para las DOS velas de la Santa Misa y Ciro Pascual.

“ESTABIL” Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes baj s. estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricantes: QUINTIN RUIZ DE SAONA VITORIA (ESPAÑA)

## NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

PÍDASE EN TODAS PARTES

## ZARZAPARRILLA MÜNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

HACE SANGRE PURA

## ZARZAPARRILLA MÜNERA

CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARPULLIDOS ETC. ETC.

PREPARADA CON LA MÁS SELETA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875, BARCELONA

## Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 19 y 22, ALMERIA.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Compañía Transatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Vapores correos españoles PARA NEW YORK

con escalas en Málaga y Cádiz saldrá del puerto de Almería el día 3 de Abril el magnífico vapor

## C. López y López

admitiendo carga y pasaje en 2. y 3. clase para dicho puerto

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajo.

LA INDEPENDENCIA ES EL PERIODICO O MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

Se admiten anuncios de educación gratuita hasta los cuatro de madrugada.